Moción de Orden del Día N° 8982

CONGRESO
REPÚBLICA

MONTALVO CUBAS SEGUNDO TORIBIO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
09 NOV 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:44 P.M.

MOCIÓN DE SALUDO N°

El Congresista de la República **SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS**, miembro del Grupo Parlamentario "Perú Libre", en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Inciso e) del Artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa de Nivel Secundario **"Saturnino Torres Saavedra"** del Centro Poblado Menor Chaquil, Distrito de La Esperanza, Provincia de Santa Cruz, Departamento de Cajamarca, fue creado gracias a los esfuerzos e iniciativas de los profesores Otto Calderón Burga y José Vásquez Naval, que laboraban en la Institución Educativa Primaria N°10659, quienes dieron la primera idea de crear un colegio secundario, al observar a muchos jóvenes (ex alumnos) de la comunidad y comunidades aledañas de los caseríos de Casha, Miraflores (parte alta), el Rejo, Chumbiocsha, Yanayacu, el Choro y del propio caserío de Chaquil, que por las tardes y en varias actividades se reunían a realizar actividades recreativas como: fulbito, vóley y juegos de azar en el patio de la Institución Educativa Primaria.

Que, preocupados por la educación y el desarrollo de la comunidad los referidos docentes preguntaron a los jóvenes de la comunidad si querían recibir clases de educación secundaria a partir de las 5 pm hasta las 7 pm, la respuesta de los jóvenes fue contundente y emocionante porque la mayoría querían continuar estudiando y superándose para así continuar avanzando en su educación y poder tener mejores oportunidades de superación en el futuro de ellos mismos y de sus familias.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS

Que, gracias a la voluntad y sacrificio de los señores gestores como el Señor Saturnino Torres Saavedra quién realizo las gestiones administrativas en la Región Lambayeque y el Profesor José Vásquez Naval quien se encargaba de lo técnico pedagógico en la comunidad de Chaquil y teniendo el apoyo de toda la comunidad. Los señores docentes de primaria lograron la aprobación de la matrícula del primer año de Educación Secundaria, en calidad de Colegio Cooperativo en el mes de junio de 1976, por el Núcleo Educativo Comunal del Distrito de Chancay Baños a la que perteneció educativamente en sus inicios, sin contar con presupuesto del Estado, inicialmente solamente se contó con el apoyo de los docentes ya mencionados que dictaban clases por las noches.

Que, en el año de 1977 se continuó con el dictado de clases siempre por las noches, contando con dos grados, lo cual generó escasez de docentes, motivo que obligó a la comunidad a contratar un profesor, siendo contratado el joven profesor José Santos Torres Vásquez.

Que, la lucha constante del Señor Saturnino Torres Saavedra que día a día se presentaba ante las diferentes autoridades, logrando cristalizar la creación del colegio secundario Saturno Torres Saavedra, mediante la R.D. N°00443-1978, siendo su primer Director el Profesor José Vásquez Naval, hasta que el año de 1996, quien a su vez era Director de la Escuela Primaria N° 10659, así mismo en la misma fecha de creación de la Institución Educativa, asignaron un docente en la asignatura de matemática al Profesor Ramiro Rubio Rivera de la Provincia de Chota, Región Cajamarca.

Cabe mencionar que la plana docente de aquel entonces estaba conformada por los siguientes profesores:

- ✓ Director José Vásquez Naval
- ✓ Profesor Ramiro Rubio Rivera
- ✓ Profesor Alberto Quispe
- ✓ Profesor Lucila Santa Cruz Vásquez
- ✓ Profesor Urbano Vásquez Naval
- ✓ Profesor Elías Celis
- ✓ Profesor Urbano Delgado Benavides
- ✓ Profesor Maximino Jara Vásquez

Que, en lo que respecta a su infraestructura, al inicio esta Institución Educativa funcionaba en las aulas de la escuela primaria, con un mobiliario inadecuado. En la actualidad cuenta con ambientes modernos de material noble y mobiliario adecuado. Al principio contaba con 120 alumnos, por el año 2000 aumento a 200 alumnos como máximo, de lo cual a la fecha existen notables profesionales, egresados de esta importante Institución Educativa. De los años 2001, en adelante ha ido disminuyendo la población estudiantil debido a factores como la planificación familiar y las migraciones. Actualmente en el presente año 2023, se cuenta con una población estudiantil de 68 estudiantes. Cuenta con la plana docente y administrativa siguiente:

Director Lic. Urbano Naval Vásquez.
Profesor Walter Augusto Morales Sánchez.
Profesor Carlos Urbano Delgado Guevara.
Profesora Mery Beatriz Samamé Sánchez.
Profesora Dora Rosalin Romero Carranza.
Profesor Antonio Francisco Vera Delgado.
Profesora Flor Magaly Tarrillo Dávila.
Profesor Eduar Milton Tarrillo Pérez
Auxiliar de Educación: Profesor Segundo Diego Malca Suarez
Personal de Servicio: Sra. Nélida Yzquierdo Sánchez.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República:

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más ferviente y efusivo saludo a la **Institución Educativa "SATURNINO TORRES SAAVEDRA"** del Centro Poblado Menor de Chaquil, Distrito de La Esperanza, Provincia de Santa Cruz de la Región Cajamarca en el profesor **Lic. Urbano Vásquez Naval**, Director de la Institución Educativa Secundaria, al conmemorarse el próximo 12 de noviembre de 2023, su 47° Aniversario de Creación, manifestando el compromiso del Congreso de la República para que esta prestigiosa Institución Educativa continúe con sus objetivos de excelencia académica.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a la Dirección General de la Institución Educativa Saturnino Torres Saavedra, a su plana docente en actividad y los que prestaron servicios pedagógicos en esta institución educativa, así como también a la UGEL de la Jurisdicción correspondiente, a todas sus autoridades del Centro Poblado Chaquil, a la población estudiantil, padres de familia y ciudadanos en general, expresando nuestro efusivo saludo y felicitación por su 47º aniversario de creación de esta importante Institución Educativa.

Lima, noviembre del 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS

SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

///STMC/erm.
Archivo